

INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS MINERAL
AUFIRST S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía BUSINESS MINERAL AUFIRST S.A., así como lo indica el artículo 118 de la Ley de Compañías, en mi calidad de gerente general tengo a bien presentar el informe de las principales actividades de la compañía, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.

Durante este año la compañía no ha presentado actividades operacionales. Estamos trabajando para el siguiente año iniciar operaciones.

La compañía no generó utilidad alguna en el periodo 2016

Atentamente,



SEMANATE OCHOA KARLA MARIELA
REPRESENTANTE LEGAL